



POLÍTICA DE RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

Nuestra interacción con el entorno se rige por los siguientes pilares fundamentales:

- **Desarrollo y Bienestar Local:** Contribuimos al progreso socioeconómico de nuestras áreas de influencia, priorizando la contratación de personal local y la adquisición de bienes y servicios de proveedores de la comunidad.
- **Gestión Proactiva de Riesgos:** Trabajamos activamente en la identificación, prevención y mitigación de riesgos sociales derivados de nuestras operaciones.
- **Respeto a la Identidad y Diversidad:** Mantenemos una actitud de escucha y consideración hacia los usos, costumbres, creencias y manifestaciones culturales locales. Reconocemos explícitamente a los pueblos originarios, respetando su identidad, ritos y formas de organización.
- **Compromiso con los Derechos Humanos:** Respetamos y promovemos los derechos humanos en todas nuestras interacciones con los grupos de interés.
- **Transparencia y Comunicación:** Establecemos canales de comunicación sistemáticos que garanticen que la comunidad reciba información clara, veraz, actualizada y oportuna sobre nuestras actividades.

Difundimos estos compromisos dentro de la organización y nos aseguramos de su cumplimiento y la mejora continua del sistema de gestión para lograr un mejor desempeño en materia comunitaria.